

En entrevista con TVN

## Kast emplaza a Boric por caso Fundaciones: “Que de la cara”

● Lo anterior, por la presunta vinculación con la ex primera dama Irina Karamanos y luego que se revelara que la fundación recibió una suma de \$1.683 millones de parte de la Gobernación Metropolitana.



Kast abordó el caso en entrevista con el programa Estado Nacional de TVN.

**E**l ex candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, emplazó al Presidente Gabriel Boric a que aclare las presuntas irregularidades que involucran a la fundación ProCultura, en el marco del denominado caso Convenios.

Lo anterior, luego de que se revelara que la ex primera dama Irina Karamanos habría realizado abonos sospechosos, y que además la fundación habría recibido una suma de \$1.683 millones de parte de la Gobernación Metropolitana para programas de salud mental.

Kast abordó el caso en entrevista con el programa Estado Nacional de TVN, luego de ser consultado sobre la polémica que involucra al ex ministro Andrés Chadwick y el caso Audio. “Yo lo habría transparentado, pero lo mismo se le pide al Presidente de la República. Si en el caso de ProCultura, nosotros lo que hemos dicho en estos días es que el Presidente dé la cara. Si su ex pareja estaba contratada por ProCultura”, señaló el líder republicano.

Puntualizó que “se ha jugado con la salud mental de las personas a través de ProCultura. Ahí está Claudio Orrego que le entrega 1.600 millones a Alberto Larrain”. Junto con esto, Kast calificó la situación como “una vergüenza”, asegurando que “la plata que manejan los gobernadores, es muy alto el fondo y lo han mal utilizado”.

“Aquí hay tres gobernadores que están, entre comillas, bien evaluados, son es Orrego, Mundaca y Flies, (y están) todos

callados”, cerró. ¿Encontraste algún error? Avis

### Blindaje

Recordar que el Presidente Gabriel Boric volvió a ser requerido por el caso Convenios luego de que El Mostrador y Radio Biobío revelaran presuntos abonos, de proyectos ya adjudicados, por parte de la ex primera dama, Irina Karamanos, hacia la Fundación ProCultura en el marco de la campaña presidencial de 2021 y mientras era pareja del Jefe de Estado.

En conversación con Radio FM Quiero, medio local de Antofagasta, el Mandatario dijo confiar plenamente en Karamanos quién, cabe señalar, durante la madrugada y por medio de un comunicado, negó haber abonado monto alguno a la fundación y declaró su disposición a colaborar con la justicia, bajo cualquier tipo de investigación.

El Presidente descartó así la existencia de un financiamiento irregular de la política y apuntó contra la oposición: “Cuando alguien se siente pillado, trata de empatar las situaciones para que queden todos en el mismo barro”.

Bajo una similar bajada comunicacional, la ministra del Interior, Carolina Tohá, reiteró que Karamanos “respondió categóricamente y el Presidente aun más categóricamente ha dicho: todo lo que se debe investigar, que se investigue, sin tapujos, sin frenos de ningún tipo, sin ningún tipo de presión. Esa es la respuesta del Gobierno de Chile”.

La vocera de Gobierno, Camila Vallejo, además, abor-

dó los presuntos vínculos del Mandatario con el fundador de ProCultura, debido a mensajes donde éste último mencionaba al Jefe de Estado: “Más allá de si lo conocía o no lo conocía, lo que conocemos hasta el momento es sólo un chat. E insistimos, si esto se determina por parte del Ministerio Público que amerita una investigación, tiene que hacerse, pero el resto, son especulaciones”.

Vallejo también hizo hincapié en que existen tres fuentes formales a tener en cuenta: “Uno, el propio desmentido que hizo ella (Irina Karamanos) indicando categóricamente que nada de eso era cierto”.

“En segundo lugar, de la propia Fiscalía, señalando que es una investigación que no se ha pausado, que sigue su curso, sobre lo cual entiendo no se van a referir, porque tiene un carácter de reserva. Y el director de la PDI que es una tercera fuente de información, sobre el desconocimiento de que aquí haya habido una solicitud de audiencia”, añadió.

Lo último, dado a que en el informe revelado por medios de prensa, se consignaba que desde la PDI entregaron recomendaciones al Ministerio Público para citar a declarar a Karamanos como imputada. Sin embargo, el director de la PDI, Eduardo Cerna, descartó estos antecedentes.

“No puedo hacerme cargo de aseveraciones que, al menos de lo que tengo conocimiento de la institución, no hemos hecho ninguna recomendación, menos en los informes periciales que solamente dan cuenta de hechos concretos, no de interpretaciones”, explicó.